

# DECLARACIÓN DE URGENCIA

## 6º COMITÉ CONFEDERAL ORDINARIO

---

29 y 30 DE MAYO DE 2019



*Desde 1888,  
tu Fuerza Sindical*

El 6º Comité Confederal de la Unión General de Trabajadores, reunido en Madrid los días 29 y 30 de mayo, ha aprobado la siguiente

### **DECLARACIÓN DE URGENCIA**

El 6º Comité Confederal de la Unión General de Trabajadores condena la muerte en Argelia del activista de Derechos Humanos Fekhar Kamel Eddine y reafirma la postura que expresó la organización el pasado 10 de mayo, en la que condenábamos el hostigamiento al que era sometida la oposición democrática al régimen de Bouteflika, personificada en la detención de la secretaria general del Partido de los Trabajadores de aquel país, Louisa Hanoune, así como el acoso y represión al pueblo que se manifiesta reclamando mayor libertad, democracia, justicia social y respeto a los Derechos Humanos.

Este comité confederal de UGT reitera su apoyo al conjunto de los y las trabajadoras de Argelia, así como su solidaridad con las centrales sindicales CGATA y UGTA, afiliadas a la Confederación Sindical Internacional (CSI), y vuelve a exigir al gobierno argelino se garanticen los derechos básicos de libertad sindical, libertad de expresión y de reunión.